

Prensa oharra

Nota de prensa



La calle Tejeria será peatonal del 12 al 25 de abril gracias a la iniciativa “Egia Pausoz Pauso”

Una iniciativa puesta en marcha por el Ayuntamiento de Donostia / San Sebastián y los vecinos del barrio para crear espacios peatonales de calidad en Egia

El Ayuntamiento de Donostia / San Sebastián, junto a distintos agentes del barrio de Egia, han promovido el uso prioritariamente peatonal de las calles Tejeria y San Cristóbal del 12 al 25 de abril.

La iniciativa “Egia Pausoz Pauso” tiene como objetivo contribuir a recuperar espacio para los y las peatones en el barrio de Egia, para lo que se propone un ejercicio que busca reflexionar y poner en práctica el uso y las necesidades de un espacio peatonal de calidad para las y los egiatarras.

La concejala de Barrios, Maria Jesús Idoeta, ha señalado que “el eje central de esta propuesta es la necesidad de espacios peatonales en el barrio de Egia, una solicitud que viene reclamando el barrio desde hace tiempo y que confluye con la apuesta del Ayuntamiento por el impulso de una ciudad con el peatón y la bicicleta como eje central”.

El de Egia es un barrio con una accesibilidad complicada, con muchas pendientes y espacios peatonales reducidos, por lo que la asociación vecinal *Egia Bizirik* puso en marcha una iniciativa de recuperación de espacios peatonales que se ha ido trabajando con distintas asociaciones del barrio y diversos agentes hasta dar forma a este proyecto.

“Egia Pausoz Pauso” es una muestra más de que la colaboración del Ayuntamiento con la ciudadanía manteniendo una escucha activa con las y los ciudadanos y trabajando para dar forma a propuestas conjuntas a través de los distintos departamentos municipales, en este caso los de Participación Ciudadana y Movilidad, es una fórmula eficaz para materializar proyectos de mejora del bienestar de la ciudadanía.

Impulso a la actividad peatonal

A través de esta propuesta de dos semanas se pretende ampliar la reflexión sobre el espacio peatonal del barrio, recogiendo aportaciones que permitan encontrar las mejores soluciones para contribuir a devolver espacio al peatón en Egia. Para ello se va a realizar un trabajo de análisis durante toda la iniciativa a través de encuestas y procedimientos de observación de la experiencia de los vecinos y vecinas.

Y para impulsar la actividad peatonal en la zona, se van a realizar también diversas actividades en la calle promovidas por los diversos agentes que participan en el proyecto.

Agentes promotores del proyecto

“Egia Pausoz Pauso” ha podido materializarse gracias al trabajo de los departamentos de Participación Ciudadana y Movilidad del Ayuntamiento de Donostia / San Sebastián, la asociación de vecinos “Egia Bizirik” y la Escuela técnica superior de Arquitectura de la EHU-UPV como agentes impulsores de la iniciativa.

Prentsa oharra

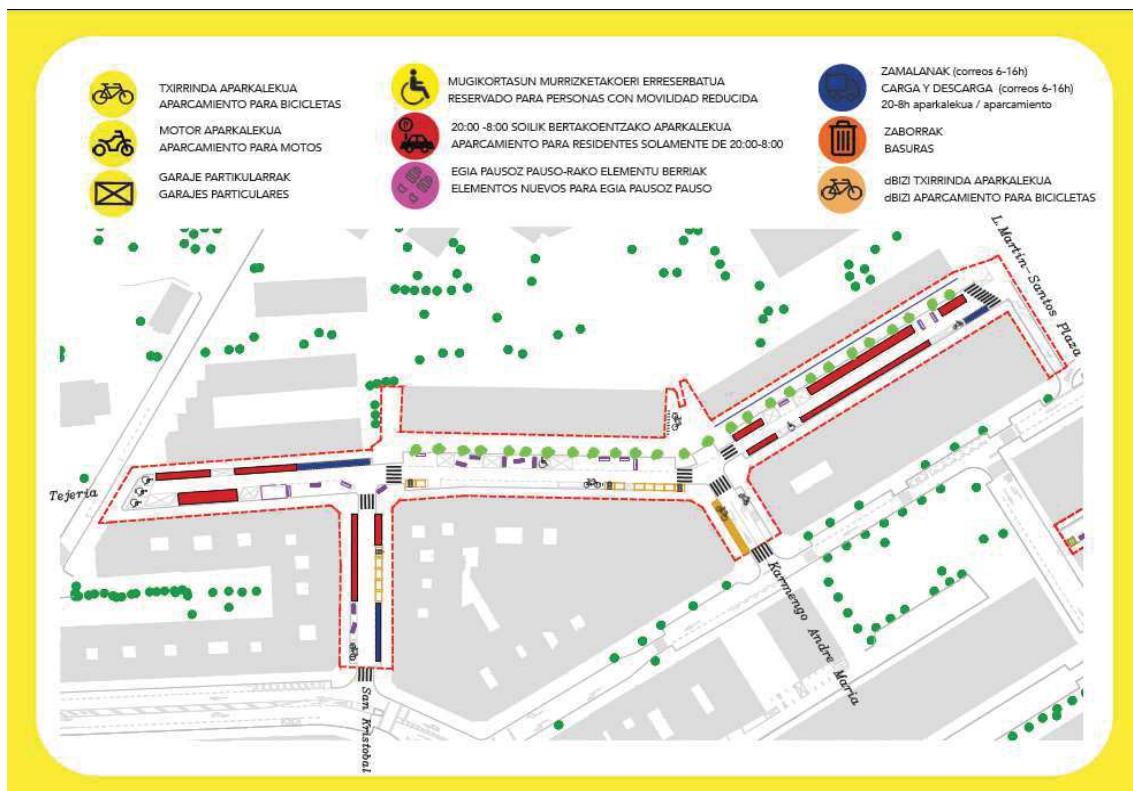
Nota de prensa

Se ha contado también con la colaboración de diversos participantes como Ongi etorri eskolara, SOS Racismo, Mercadillo de Egia, Egiako Euskara Batzordea, Kalapie, Asociación de comerciantes Hegian, Aitor Ikastola, Maria Reina Ikastetxea, Txoko Berri, Departamento de Arquitectura de la UPV-EHU, el colectivo de investigación sobre el uso arquitectónico M etxea, la cooperativa Juntura y Kalea(n) Bizi.

Uso prioritario peatonal

Para poder llevar a cabo la iniciativa, durante las semanas del 12 al 25 de abril no se podrá circular o estacionar en las calles Tejeria y San Cristobal, salvo en los siguientes supuestos:

- Estacionamiento de vehículos exclusivo para residentes de la zona 2-3 de 20:00h a 8:00h en la calle Tejeria.
- Carga y descarga de 8:00h a 13:30h en la calle San Cristobal y Correos de 6:00h a 16:00h.
- Vehículos autorizados de las actividades situadas en estas calles.
- Tránsito de propietarios de garajes particulares.
- Estacionamiento de autorizados en plazas reservadas para personas con movilidad reducida (24h).



Para facilitar el aparcamiento de residentes durante estas semanas, el aparcamiento de la parte alta de la calle Konkorrenea (junto al Oncológico), será de uso exclusivo para residentes de la zona 2-3.

Prensa oharra

Nota de prensa



Además, se podrá seguir utilizando el aparcamiento de motos de la calle Virgen del Carmen, con entrada y salida de motos por dicha calle.

Donostia / San Sebastián, 6 de abril de 2021